

SEGURIDAD VIAL

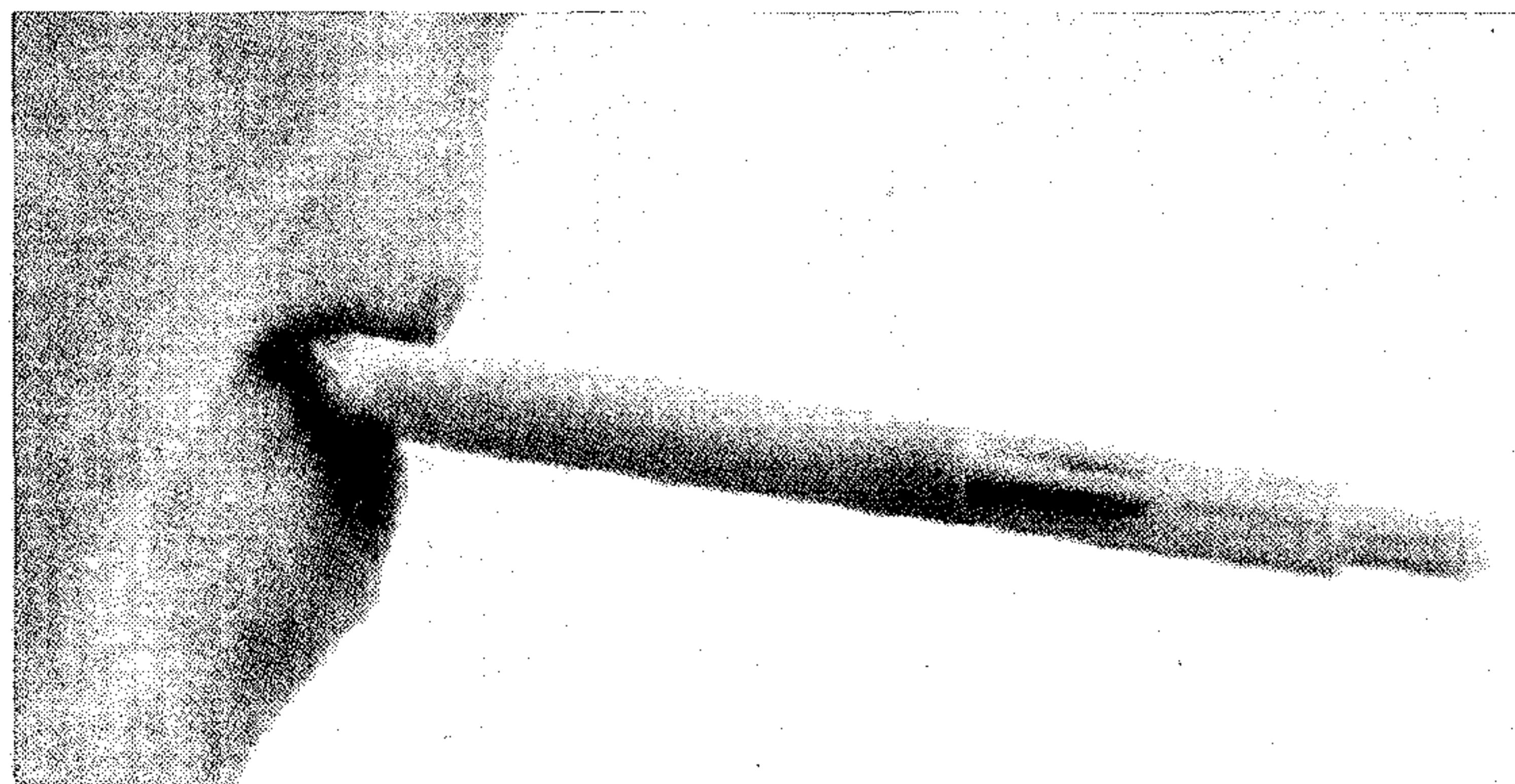
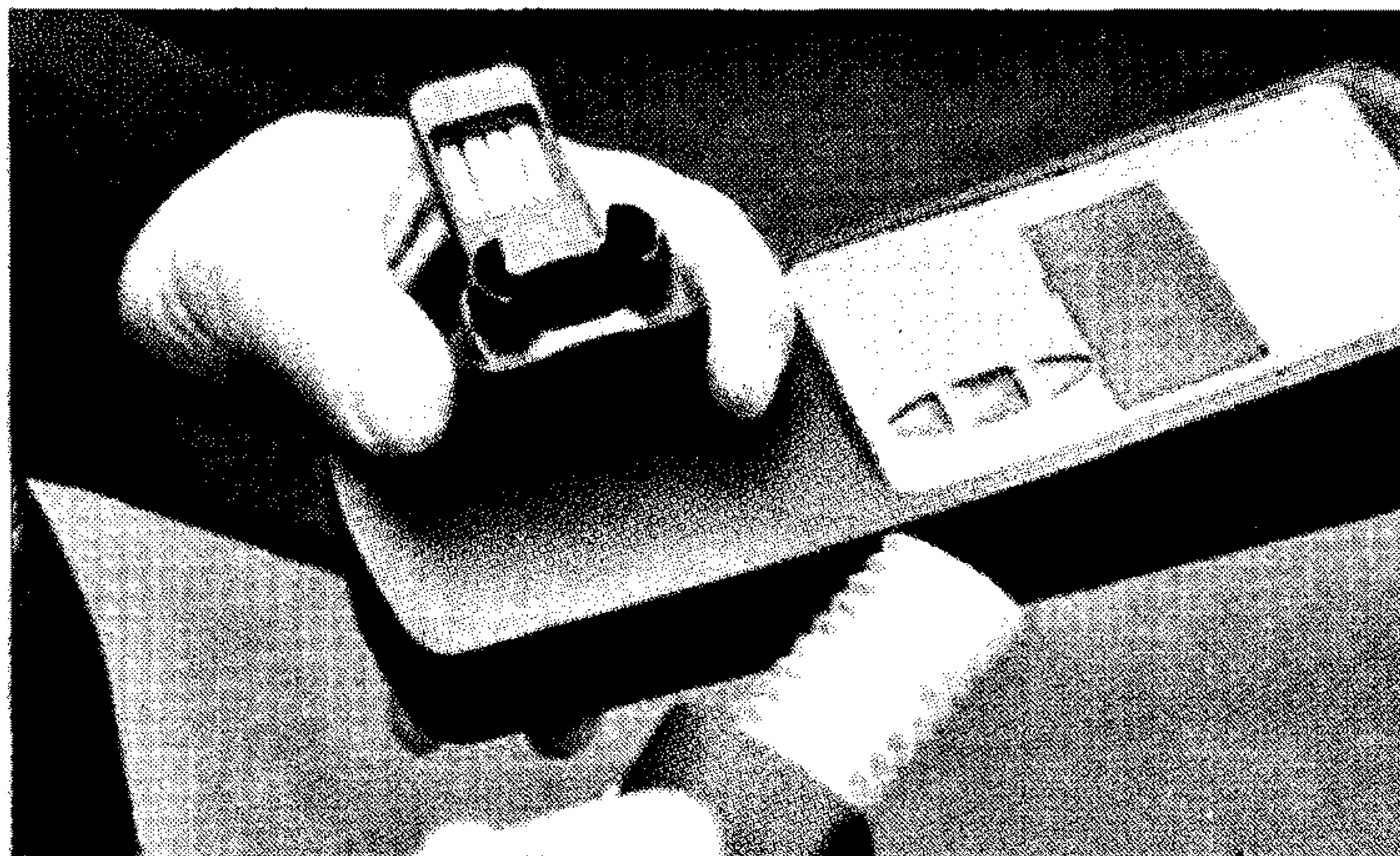
Tráfico controlará el consumo de drogas a través de la saliva

En la actualidad la DGT realiza estudios para conseguir que el sistema sea fiable cien por cien para poder aplicarlo

PATRICIA BLANCO
REDACCIÓN

Detectar el consumo de drogas es mucho más complicado que el de alcohol por el amplio abanico de sustancias estupefacientes que existen hoy en día. Por eso, la Dirección General de Tráfico lleva años trabajando para conseguir un sistema "fiable y homologable cien por cien a la hora de denunciar a un conductor", explicaba a este periódico José María Méndez, jefe provincial de Tráfico.

El nuevo dispositivo conseguirá detectar si el conductor ha consumido algún tipo de sustancia estupefaciente con tan sólo una pequeña muestra de saliva que se colocará sobre el detector. En función del color que aparezca se podrá saber qué droga se ha tomado.



■ Dos tipos diferentes de detectores de drogas a través de la saliva. / LA VOZ

Análisis de sangre

Hasta que el sistema sea fiable y pueda implantarse, la normativa vigente permite que la prueba se haga a través de una analítica de sangre. Esto sucede cuando, tras un control de alcoholemia, el conductor no está conforme con el resultado del etilómetro, ofreciéndole la posibilidad de acudir al hospital más cercano para que se le realice un análisis de sangre. "Ahí se comprueba qué tipo de sustancias ha consumido el conductor", apuntaba Méndez.

Para el responsable provincial de Tráfico el nuevo sistema "tiene que implantarse pronto porque el alcohol junto con el consumo de drogas,

sobre todo los fines de semana y por la noche, hace que sea una cuestión prioritaria para eliminar a estos conductores tan peligrosos de la carretera", insistía el jefe provincial.

Una vez que se aplique el nuevo dispositivo se harán controles "del mismo modo y con la misma frecuencia que se está haciendo ahora con el alcohol", además, se llevará a cabo una "fuerte campaña de concienciación".

Los jóvenes y la cocaína

Está demostrado que el consumo de estupefacientes impide conducir con seguridad, aún así, todavía hay muchas personas que siguen tomando drogas antes de coger el coche como demuestran las autopsias realizadas por el Instituto Nacional de Toxicología a 1.349 conductores muertos en 2004. El estudio señala que más del 10 por ciento había ingerido al menos un tipo de droga y que el 8 por ciento había tomado cocaína.

Precisamente la cocaína, el hachís y los tranquilizantes, son las principales drogas consumidas por los ciudadanos de Almería, después del tabaco y el alcohol. Son datos que se extraen del último estudio realizado entre el Ayuntamiento y la UAL y que han plasmado en un libro bajo el título "Almerienses ante las drogas y estilos de vida juveniles".

La tercera droga más representativa entre los jóvenes es el cannabis. Un 45 por ciento aseguró haberla probado alguna vez, mientras que un 12,2 por ciento ha consumido en alguna ocasión cocaína y un 6,1 por ciento de los encuestados afirmaron que han probado las sustancias alucinógenas. Con estos datos los almerienses se sitúan a la cabeza de toda Andalucía en cuanto al consumo de sustancias estupefacientes por parte de los jóvenes.

✱ Así afectan las drogas al conductor

Las drogas impiden conducir un vehículo con seguridad porque deterioran las capacidades físicas y mentales del conductor.

El cannabis, por ejemplo, provoca relajación, hilaridad y somnolencia, ebriedad, distracción, falsa percepción de espacio y tiempo, reacciones lentas, problemas para ver los colores y una falsa sensación de seguridad. Por el contrario, la cocaína genera ex-

citación, euforia y un comportamiento impulsivo, agresividad, falta de sensación de fatiga, menor concentración, percepción alterada y sueño repentino.

Por último, las anfetaminas provocan en el conductor reacciones violentas e inexplicables, además de una sobrevaloración de las propias capacidades, movilidad limitada, retraso del sueño y un agotamiento agudo.